

Acta del Consejo ordinario del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, celebrado el 20 de marzo de 2018, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 21 de febrero de 2018.
2. Informaciones del Departamento.
3. Propuesta de apoyo por parte del departamento para el Curso de verano de la Universidad Internacional de Andalucía (Baeza) "El abordaje de casos clínicos desde las terapias contextuales".
4. Propuesta de apoyo económico para el VI Congreso Internacional SAVECC (Sociedad para el Avance del Estudio Científico del Comportamiento).
5. Propuesta y aprobación, en su caso, de los criterios de pertinencia para la contratación de Profesor Ayudante Doctor.
6. Elección Director/a del Departamento y, en su caso, propuesta del Secretario/a, a petición del Director/a.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 21 de febrero de 2018.

La profesora Carmen Rodríguez solicita una modificación en el acta. Con dicho cambio, se aprueba el acta por unanimidad y asentimiento.

2. Informaciones del Departamento.

Se informa de la distribución de grupos docentes para el próximo curso.

El profesor Luis Valero informa de que hay una nueva normativa para los TFG que está disponible y puede consultarse en el campus virtual.

Se informa de la reunión mantenida con la Vicerrectora de Estudios de Grado en relación al POD para el próximo curso.

3. Propuesta de apoyo por parte del departamento para el Curso de verano de la Universidad Internacional de Andalucía (Baeza) "El abordaje de casos clínicos desde las terapias contextuales".

Se aprueba por unanimidad y asentimiento.

4. Propuesta de apoyo económico para el VI Congreso Internacional SAVECC (Sociedad para el Avance del Estudio Científico del Comportamiento).

Se aprueba por unanimidad y asentimiento una ayuda de hasta mil euros para materiales.

5. Propuesta y aprobación, en su caso, de los criterios de pertinencia para la contratación de Profesores Ayudantes Doctores.

Tras un debate al respecto, se aprueban los siguiente criterios:

Para el caso de que las plazas convocadas sean **para docencia en Psicología, en el Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico:**

Pertinencia Alta (1): Licenciatura o Grado en Psicología, y todos los méritos relacionados con el Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Pertinencia Media (0.5): Méritos relacionados con Psicología en el resto de Áreas de Psicología.

Pertinencia Baja (0.1): Otras titulaciones de las ramas de Ciencias de la Salud y Psicopedagogía, y todos los méritos relacionados con otras Áreas de las ramas de Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud.

Pertinencia Nula (0): Resto de méritos correspondientes a otras Áreas de conocimiento.

Para el caso de que las plazas convocadas sean **para docencia específica en el Área de Logopedia**, dentro del mismo departamento, los criterios serían los siguientes:

Pertinencia Alta (1): Diplomatura o Grado en Logopedia, y todos los méritos relacionados con Logopedia en el Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Pertinencia Media (0.5): Méritos relacionados con Logopedia en el resto de Áreas de Psicología.

Pertinencia Baja (0.1): Licenciatura o Grado en Psicología, y méritos no relacionados con Logopedia en el Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Pertinencia Nula (0): Resto de titulaciones, y méritos no relacionados con Logopedia en el resto de Áreas de conocimiento.

Se acuerda también tratar, con la mediación de Decanato, que los otros departamentos de la Facultad tengan criterios de pertinencia similares y equitativos con estos.

6. Elección Director/a del Departamento y, en su caso, propuesta del Secretario/a, a petición del Director/a.

Se presenta como candidata la profesora Margarita Ortiz-Tallo Alarcón.

Se procede a la correspondiente votación secreta por sectores, que da como resultado la elección por unanimidad de la candidata para el cargo.

La profesora Margarita Ortíz-Tallo agradece la confianza del Departamento y propone a la profesora Lourdes Rey como Secretaria del Departamento. El Departamento muestra su conformidad por unanimidad y asentimiento.

7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.